



La subasta verde dará prioridad a la eólica en caso de ofertas iguales

C. M. Madrid

La CNMC ha enviado al consejo consultivo para alegaciones la resolución sobre el procedimiento y las reglas de la subasta de 3.000 MW de potencia de renovables que podría celebrarse en abril o mayo. El contenido de esta resolución difiere poco del contenido de los borradores de real decreto y orden ministerial que regulará dicha subasta, que será neutralmente tecnológica y, de nuevo, marginalista. No obstante, el texto despeja alguna de las dudas sobre el funcionamiento de las subastas. Así, los participan-

tes presentarán sus ofertas de potencia y descuento de reducción sobre el capex asociado respecto a los parámetros de la instalación tipo definidos en la orden ministerial. Para poder comparar y ordenar las ofertas de diferentes tecnologías se calcularán los "sobrecostes unitarios" de cada oferta expresado en euros/MWh.

En el caso de ofertas iguales, se dará prioridad a las instalaciones que más produzcan, lo que da prioridad a la eólica frente a la fotovoltaica. Se permiten ofertas de reducción sobre el capex que den lugar a retornos de la inversión ne-

gativos, a la hora de ordenar las ofertas en euros/MWh. Si estas ofertas son finalmente seleccionadas, el retorno será de cero.

El volumen mínimo/máximo por ofertante será de 100 kW de la convocatoria, con garantía de 60 euros/kW. Se podrán presentar un máximo de 40 tramos, divisibles, por un mínimo de 1 kW, o indivisibles, por un máximo de 100 MW. OMIE aplicará a todas las ofertas las horas de cada tecnología, y las ordenará de menor a mayor, hasta completar los MW de la subasta. El coste de la subasta la soportará las ofertas ganadoras, 0,08 euros/kW.